



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2014

VIII Legislatura

Número 58

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, en relación con su Consejería.

El señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua, informa sobre los presupuestos de su Consejería 1801

En el turno general para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor [Luengo Gallego](#), del G.P. Popular 1808

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular 1809

El señor [Cerdá Cerdá](#) interviene en su turno final 1812

Se levanta la sesión a las 17 horas y 31 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, con el único asunto del orden del día, la [comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2015, correspondiente a su sección, la 17, del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Les damos la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo. Y sin nada más, le doy la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

El presupuesto que vamos a presentar es el presupuesto de la sección 17 de la Consejería de Agricultura y Agua. Es un presupuesto que esta anualidad aumenta 28 millones de euros, es decir, aumenta un 13 %, pasa de 213 millones a 241 millones. Tiene 147 millones de inversión y al mismo tiempo hay que añadir también otros 120 millones que vienen de la Política Agraria Comunitaria, es decir, que vienen de la PAC.

Por lo tanto, yo definiría este presupuesto con unas características que diría que es un presupuesto inversor, ya que el 61 % del mismo se dedica a inversión, con lo cual es generador de empleo.

Yo diría que es un presupuesto que mantiene y consolida el nivel competitivo de nuestra agricultura de mercado, que garantiza la viabilidad de nuestra agricultura y ganadería del medio rural, que afronta la replantación de los árboles afectados por la sequía y que presenta el medio ambiente como una oportunidad y no como una limitación al desarrollo.

Dicho esto, voy a empezar a desglosar cada uno de los centros directivos.

La Secretaría General aumenta su presupuesto en 2.841.00 euros, pero este aumento se produce principalmente por el capítulo I, capítulo de personal, es decir, por las transferencias que han venido, o sea, por los cambios que ha habido en cuanto a la asunción de esta consejería de la parte de medio ambiente. El capítulo II también aumenta en 100.000 euros, como consecuencia de que hay más contratos de telefonía, fotocopias, etcétera, como consecuencia, como digo, de las competencias de medio ambiente. Y los incrementos de los capítulos VI y VII son debidos a las transferencias para el IMIDA.

La Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacidad Agraria presenta un presupuesto, yo diría, bastante uniforme, es decir, aumenta de 33,4 millones en 2014 a 37,4, es decir, aumenta en cuatro millones de euros su presupuesto.

Yo, aquí, en esta Dirección General destacaría los siguientes aspectos:

La formación, el programa de formación. La formación es fundamental en una agricultura como la nuestra, una agricultura moderna y competitiva. Es necesario que sus agentes tengan una preparación lo mejor posible. Podemos decir que aparte de la formación continua, que es la que dan las cooperativas, las OPA, las OCA, etcétera, el SEF, yo lo que quiero distinguir este año es la educación, la formación reglada. Nuestros cuatro centros de capacitación, los CIFEAs, distribuidos en Lorca, Torre Pacheco, Molina y Jumilla han superado su capacidad, en un 10 % han superado su capacidad y se han tenido que quedar gente que no ha podido inscribirse, como consecuencia de ello. Es decir, esto habla de la importancia de esta formación reglada.

Al mismo tiempo, quiero también anunciar que este año se dan cuatro ciclos formativos nuevos: uno de medio ambiente, otro de control ambiental, uno de paisajismo y medio rural y otro de ganadería y sanidad animal.

El siguiente programa que yo considero importante en esta Dirección General es el de transferencias. Las transferencias es lo que se transfiere al sector, y esto, o bien se hace a través de las cooperativas, bien se hace a través de las OPA, o bien a través de las fincas experimentales que la consejería tiene, que están localizadas en varios sitios, hay en Totana, hay aquí, en el Mirador, hay en Águilas, etcétera. Ahora han entrado en funcionamiento dos centros nuevos, uno que es el del Noroeste, en Caravaca, con una nueva alternativa a la agricultura, que aquí es donde se va a presentar una nueva alternativa a la agricultura tradicional, y otro en Lorca, donde se está actuando con filtros verdes para la gestión sostenible de los purines.

Aquí, en este mismo programa, está un aspecto, yo diría un programa de los más importantes que tenemos en la Consejería, que es la modernización y la incorporación de jóvenes a la agricultura. Aquí hay un presupuesto de 3.300.000 euros para finalizar el programa 2007-2013, y con lo cual ahí finalizamos todo, tanto la modernización como la incorporación de jóvenes. Pero al mismo tiempo ya para el 2015 hay un programa de dos millones y medio de euros para la incorporación de nuevos jóvenes.

Podrá parecer a primera vista que es poco, pero no es poco porque los programas en este periodo van a salir anualmente, y por lo tanto cada año va a salir el programa de incorporación, con lo cual los jóvenes que se quieran incorporar al sector van a tener esa oportunidad.

Otro aspecto importante es la sequía. Todos somos conscientes de la terrible sequía que hemos sufrido a lo largo y ancho de este año, desde el otoño pasado prácticamente ha estado todo el año sin llover. Esto ha producido una muerte de unos cuantos millones de almendros principalmente, y entonces hemos afrontado este tema con un programa, a través del PDR, del Plan de Desarrollo Rural, hemos abierto la línea 126 para poder tener acceso a ello, y hemos dotado para los cuatro años, para el 2015, 2016, 2017 y 2018, veinticuatro millones de euros. En este año 2015 habrá seis millones de euros dispuestos para ayudar a la replantación de árboles secos, a razón de seis euros por árbol.

Hay también otra partida que es para lo que llamamos la reconversión varietal. Esta es una partida en este momento pequeña, porque es un programa que tiene que aprobarlo de alguna manera el Ministerio. El Ministerio aún no lo tiene aprobado, no sabemos si lo va a aprobar, esperemos que sí, este es el compromiso que tenemos, y nosotros por lo tanto, para iniciar ese programa, tenemos prevista ya esa partida de 500.000 euros para poder empezar con ella.

El programa siguiente es donde se contemplan los seguros agrarios. Para los seguros agrarios en este programa se contempla una partida de 3.680.000 euros, con lo cual vamos a finalizar y pagar la deuda que teníamos con AGROSEGUROS. Luego este año este aspecto ya termina, y por lo tanto quedamos libres de deuda debido a los seguros.

Aquí quiero destacar una partida que no por pequeña deja de ser importante. Es decir, son 130.000 euros que van destinados a la fruta escolar. Yo creo que este es uno de los aciertos mayores que ha tenido la Unión Europea, de los programas de la Unión Europea para repartir fruta escolar, fruta en los centros escolares. A esta partida hay que añadirle también otra partida de 390.000 euros, que están suministrados por el FEAGA directamente.

Respecto a la industria agroalimentaria, aquí también ocurre que se sobreponen los dos programas, el programa que termina ahora, el 2007-2013, y el que empieza el 2015-2020, se superponen.

Hay una partida de 5.700.000 euros para finalizar con el programa que acaba ahora, y al mismo tiempo también hay una partida con 1.375.000 euros para las nuevas inversiones en la industria agroalimentaria que tengamos para el año 2015. Repito, estos programas serán anuales, y por lo tanto cada año, en función de las peticiones que haya, pues será la cantidad que se ponga en el presupuesto.

También hay otra partida que es para pagar el suelo de la feria de Berlín, la Fruit Attraction, que es el evento mundial más importante en cuanto a ferias del mundo en el tema agrícola, y el sector

agroalimentario de aquí, de la región, está presente allí desde hace ya muchísimos años, y además es un sector que es considerado, que tiene su peso allí y es donde se hace una parte de los negocios que después se llevan durante todo el año.

En sanidad vegetal la partida tiene 45.000 euros para pagar el resto de las ATRIAS, o sea, para pagar las ATRIAS, una deuda que había, y después hay una partida de 400.000 euros, que esta está dedicada sola y exclusivamente para la prospección de nuevas plagas que bien estén presentes en los países de la Unión Europea o que puedan venir de terceros países. Por ejemplo, hay una aquí, que supongo que le sonará mucho, que es la *Xylella fastidiosa*. Esta es una plaga común del almendro, frutales y olivos, o la mancha negra de los cítricos. Hasta ahora, todos los controles y todas las muestras que se han analizado para controlar estas plagas han dado negativo.

La Dirección General de Política Agraria Común, comunitaria, tiene aquí las ayudas comunitarias. Esta dirección tiene como objetivo principal la autorización, la contabilización y la ejecución de los pagos correspondientes a las medidas que se incluyen en la PAC, financiadas a través bien del FEAGA, es decir, del Fondo de Garantía Agrario, o bien a través del FEADER, que es el Fondo de Desarrollo Rural Agrario. Los fondos FEAGA, como he dicho antes, están contemplados extrapresupuestariamente y contemplan una cantidad que está alrededor de los 120 millones. Aquí, en esta dirección general, el principal gasto, como es natural, está en el capítulo I, que es el capítulo de personal, que es donde hay un gasto aproximado de cerca de tres millones, porque en definitiva lo que hacen es gestionar que estos 120 millones lleguen al sector en tiempo, en forma y, sobre todo, dentro de las normas dictadas por la Unión Europea.

Hay otro programa aquí, en esta dirección, que es el programa de producción agrícola. En este programa de producción agrícola se contemplan las ayudas al viñedo, se contemplan las ayudas a los frutos de cáscara, se contempla el registro vitícola regional, se contempla también el registro oficial de maquinaria agrícola, y además es donde se dan también todas las ayudas para la adquisición y modernización de la maquinaria en las fincas del sector.

La importancia de esta dirección yo la resumiría, por ejemplo, en los pagos previstos. Es decir, estos 120 millones se reparten así, *grosso modo*, no exactamente, porque cada año varían de una forma, pues, por ejemplo, en el pago único se pagan alrededor de 60 millones, en los fondos operativos, en los programas, o sea, para frutas y hortalizas, a través de los programas operativos, que esto es lo que hace modernizar nuestras centrales de manipulación, se pagan alrededor de los 40 o 45 millones de euros, al sector vitivinícola alrededor de 11 millones de euros, a los frutos de cáscara 1.300.000 euros, al sector ganadero, en fin, así hasta los 120 millones de euros. Yo creo que esto es, repito, importante.

La Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural tiene un presupuesto que prácticamente se mantiene, ya que pasa de 45,9 millones de euros a 44,7 millones de euros. Es decir, disminuye prácticamente un millón de euros, pero dada la cantidad, o sea, prácticamente se mantiene.

Aquí tenemos dos programas. El primer programa es el que mantiene y refleja todas las ayudas que están contempladas en el FEADER. Lo que pasa es que este es un año, como he dicho antes, de transición, estamos terminando un programa y abriendo otro periodo, o sea, terminando un periodo y abriendo otro periodo, y por lo tanto hay superposición de algunas ayudas, y esto es lo que determina en este momento que las ayudas agroambientales y de forestación importen doce millones de euros para cerrar, como he dicho antes, este periodo. También se mantienen las anualidades del Plan LEADER, que se contempla en 17,9 millones de euros. Y también hay 1,4 millones de euros, porque en este momento se está haciendo un plan y un estudio para las necesidades de caminos rurales en todos los municipios de la región. Este es un plan que prevé gastar en el periodo 2014-2020 16,2 millones de euros, y en este momento se están recibiendo todos los proyectos de los ayuntamientos en cuanto a las necesidades de mejora y renovación de caminos rurales.

En este año también arranca la convocatoria de las nuevas medidas agroambientales, y se puede

decir, y hay que decir, que en el año 2015 las ayudas agroambientales van a continuar exactamente igual que en el 2014, es decir, que los agricultores que pidan ayudas agroambientales no van a perder ningún año, sino que en el 2015 van a seguir recibiendo esas ayudas.

El programa de regadíos, de modernización de regadíos, hay que tener en cuenta que nuestra región es una región con el 87 % de los regadíos modernizados, y en este momento es poco lo que queda. Es decir, cuando se habla del 87 % es poco lo que queda. En este momento estamos actuando solamente en Librilla. Estamos terminando Librilla y hay una inversión de 4,8 millones de euros. Y también está previsto actuar en las pedanías altas de Lorca, en La Paca; en La Paca hay unos regadíos de carácter social y allí estamos actuando, vamos a hacer un embalse y vamos a intentar que sean viables de acuerdo con las peticiones que allí se nos han hecho. Hay una partida también de 0,44 millones de euros que es para estudiar todas las ayudas que las diferentes comunidades de regantes. Hay que tener en cuenta que cuando se abra la convocatoria a primeros de año, es decir, cuando se apruebe el FEADER a primeros de año, estas convocatorias vendrán y por lo tanto se resolverán a finales de junio o en julio, con lo cual no habrá tiempo material para hacer todas las ejecuciones, y se forma una partida pequeña de 0,44 pero, en definitiva, repito, ampliable a todas las necesidades que se necesiten.

La Dirección General de Ganadería y Pesca yo creo que es una dirección general que últimamente ha adquirido y tiene una importancia para mí fundamental. En los últimos años y en la última década la incidencia que esta dirección general tiene en el producto final agrario de aquí de la región ha aumentado bastante. Es decir, hace menos de una década se contemplaba el 25 % del producto final agrario; ahora en este momento representa ya el 37 % del producto final agrario, y esto es como consecuencia del gran impulso que este sector ha tenido.

Desde hace tiempo ya, desde hace años, el objetivo siempre de la dirección general ha sido la sanidad animal, creemos que es el mejor valor añadido. En este momento, podemos decir que nuestra ganadería está exenta de todas las enfermedades de tipo oficial que afectan al porcino, al bovino, y quedan pequeñas incidencias en la brucelosis ovina y caprina y en la tuberculosis caprina, y en la salmonelosis aviar, pero incidencias que están por debajo del 1 %, es decir, estamos hablando de que prácticamente... Pero, repito, a pesar de ello nosotros siempre estamos preparados para cualquier alerta, porque cualquier alerta puede surgir en cualquier momento y por lo tanto hay que estar preparado, y tiene su presupuesto correspondiente, 87.000 euros, y además también un presupuesto de 250.000 euros nuestros, más los 250.000 que aportará el ministerio, para ayudar a las ADS, es decir, a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria. Y la colaboración entre el sector y la Administración es lo que ha hecho, repito, que tengamos una sanidad en nuestra cabaña ganadera de referencia a nivel nacional, y por lo tanto ese es nuestro objetivo.

Y aquí quiero destacar una cosa, el papel fundamental que juega el LAYSA, el Laboratorio Agrario y de Sanidad Animal. Este juega un papel fundamental debido a la cantidad de análisis, es decir, cada año se realizan aquí alrededor de 1 millón de análisis. Esto lo que nos hace es controlar todo lo que entra, cualquier movimiento ganadero que haya tiene que ser analizado para comprobar que no hay ninguna enfermedad, y al mismo tiempo no solamente se controla eso sino que se controla también residuos, alimentos, etcétera, para tener seguridad en la cadena alimentaria.

Este presupuesto contempla también una partida de 160.000 euros destinados a las asociaciones de apicultores, y atiende otras actuaciones también como el control lechero oficial para la mejora genética de la cabra murciano-granadina, con 25.000 euros, y la financiación de intereses y los préstamos de los ganaderos en 20.000 euros. Al mismo tiempo, quiero resaltar también que este período por primera vez es cuando en el Plan de Desarrollo Rural se va a contemplar también el sector ganadero, la ayuda a la ganadería.

Referente a la pesca, en 2015 entra en vigor el nuevo Fondo Europeo Marítimo Pesquero, el FEMP, que este va a estar dotado con 4.300.000 euros. Aquí, en fin, yo quiero resaltar, nosotros aquí

tenemos los dos tipos de pesca: la fija, llamémosle artesanal, la pesca tradicional, y después está también lo que es la acuicultura. Yo aquí quiero resaltar que se ha creado un grupo, el grupo llamado GALPEMUR, que es un grupo de acción local costero, es decir, que abarca todos los municipios costeros de la región para favorecer..., parecido al grupo LEADER, y aquí una de las acciones primeras que vamos a hacer, y además por la relevancia que tiene, es la recuperación de la encañizada del Ventorrillo. Es decir, esto va a ser una actuación que va a entrar lo más pronto que se pueda, es decir, yo creo que esto va a ayudar a desarrollar proyectos que favorezcan la pesca y la acuicultura en general, sobre todo en la economía de los municipios, como he dicho, costeros de nuestra región.

Se pretende también fomentar el asociacionismo para la creación de marcas o la promoción de especies poco conocidas y además también por diversificar de alguna manera su actividad. Además también, dentro de este Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, está la adaptación de la pesca a la situación de los nuevos ecosistemas marinos, o sea, paradas temporales y definitivas, las inversiones a bordo de buques pesqueros para mejorar su eficiencia, y la protección de los recursos pesqueros y el equipamiento de los puertos.

Y referente a la acuicultura, esta es una actividad y un sector económico que aquí en la región ya tiene muchísima importancia, y entonces nosotros lo que queremos crear son nuevos polígonos acuícolas siempre con la máxima cautela que garantice la actividad y que sea respetuosa con el medio marítimo.

Por último, desde el FEMP, es decir, desde el Fondo Europeo Marítimo-Pesquero, también se ayudará a la comercialización y transformación de productos de la pesca.

Se mantienen también todos aquellos convenios que tenemos para el seguimiento de la protección de nuestro litoral como es el Cabo de Palos e Islas Hormigas, convenio que hay con la Universidad y con el IEO (es el Instituto Oceanográfico), y también la vigilancia de la reserva marina de Cabo de Palos.

Y en definitiva también, como no puede ser de otra manera, se contempla un presupuesto para la colocación de las redes en defensa de las medusas para que el verano y nuestros veraneantes y visitantes de la zona puedan tener el verano lo más placido y tranquilo posible sin que les molesten estos celentéreos.

La Dirección General del Agua no se aparta desde hace doce años de su objetivo, que es el saneamiento y depuración de nuestros núcleos urbanos. Tiene un presupuesto de prácticamente 32 millones de euros, aumenta aproximadamente un 9 %.

Yo aquí quiero destacar dos actuaciones singulares, una en Lorca, que ya se lleva ejecutada una gran parte del saneamiento de la región, pero entre las actuaciones previstas en este proyecto están: la estación depuradora de la pedanía de Ramonete, el colector de las Lebrilleras, la impulsión Puntas Calnegre, el colector Zarcilla de Ramos a la depuradora del río Turrilla (que se inaugurará dentro de muy poco tiempo), y pequeñas depuradoras en pedanías como Avilés, Los Terreros, etcétera, porque en vez de hacer colectores ahí se va a hacer pequeñas depuradoras porque resulta más económico y resulta también mejor; y en Cartagena también hay tres actuaciones que considero que son importantes: primero, el interceptor de aguas residuales en polígono industrial de Cabezo Beaza, la nueva impulsión del barrio de Peral desde la estación de bombeo Severo Ochoa y el colector general de saneamiento del Borricén.

Aquí quiero separar también y quiero destacar otras actuaciones que considero que son importantes, que son los llamados tanques de tormenta. Hay una serie de actuaciones para proteger el Mar Menor, para tener el Mar Menor en vertido cero. Para ello, tenemos previsto cinco tanques de tormenta: dos en Santiago de la Ribera (uno en la calle Bernal y otro en la zona sur de Santiago), otro en la calle Rambla, en Los Alcázares, otro en Lo Pagán (que es San Pedro del Pinatar), y otro en Los Urrutias, en Cartagena, y con lo cual con esto lo que estamos buscando es que cuando haya unas lluvias torrenciales las suciedades de las calles no vayan a parar al Mar Menor. Hay además otros dos

tanques de tormentas, uno que está entre Villanueva y Archena, y otro que está en Pliego.

Entre las desaladoras que este año o en este presupuesto se contemplan está la adecuación de Bullas, está Cañada de San Pedro (es una pedanía de Murcia, de las de Murcia), y después está El Sabinar, en Moratalla. Y después, bueno, hay una serie de colectores en 19 municipios que esto en definitiva lo que se persigue con ellos es los pequeños núcleos urbanos de 15 a 20 habitantes con un colector llevarlos a su depuradora correspondiente. Con esto vamos a ver si ese 1 % que tenemos de población que no está conectada a depuradora, si con toda esta serie de pequeñas actuaciones logramos llegar al 100 %, que es nuestro objetivo.

La Dirección General de Medio Ambiente yo creo que es a la que le ha tocado la lotería este año, en este presupuesto le ha tocado la lotería a la Dirección General de Medio Ambiente, es la que más aumenta el presupuesto, pasa de un presupuesto de 46 millones en el año actual a 67 millones en el año 2015, es decir, que aumenta un 43,82 %. Esto se llama tocarle la lotería y esto se llama también que es una apuesta del Gobierno regional por temas medioambientales, es una apuesta.

Ustedes saben, señorías, que la Dirección General de Medio Ambiente está dividida en dos subdirecciones: una subdirección, la del Medio Natural, que el presupuesto suyo pasa de 8 millones a 15 millones, es decir, casi un 89 % lo que aumenta. Aquí hay que decirlo también todo, es decir, aquí también confluyen, como hemos dicho antes, que terminamos un programa, los Fondos FEADER y FEDER de una época se superponen o coinciden con los Fondos FEADER y FEDER del siguiente período, y por lo tanto esto es lo que hace que este año este presupuesto se ha transmutado. Yo estoy convencido de que el año que viene... se lo digo a la directora general, que no se haga el ánimo, que tendrán que ser los presupuestos un poco menores que los que tiene este año, pero, en fin, este año los que hay son estos.

¿Qué es lo que se pretende en el medio natural con estos presupuestos? Pues yo creo, vamos, los objetivos que tiene marcados la subdirección son de alguna manera la elaboración de planes de recuperación de la biodiversidad, es decir, flora y fauna, y la ejecución de medidas propuestas de control y seguimiento de las especies invasoras. Esta serie de actuaciones tiene un presupuesto de 2.100.000 euros.

Otro aspecto importante es la prevención de incendios forestales, la restauración de zonas dañadas, lucha contra la erosión, así como la prevención de daños en bosques por incendios y desastres naturales. Aquí hay alrededor de 3 millones. Después está también el programa específico de extinción de incendios forestales, que son 8,7 millones de euros.

Hay también una inversión, que creo que es importante, en la divulgación de los valores naturales y de información ambiental a través de los puntos de información y centros de visitantes en los espacios naturales protegidos. Aquí hay un presupuesto de 1.400.000 euros aproximadamente.

Y asimismo también se contemplan actuaciones en la Red Natura 2000 consistentes en trabajos de restauración y conservación y mejora de los tipos de hábitats, elaboración e impulso del Plan de Uso Público y Educación Ambiental, con un presupuesto de más de 2,5 millones. También se contempla una partida para equipamientos de vigilancia de los espacios protegidos, una partida de 400.000 euros en definitiva para renovar el material móvil de los agentes medioambientales.

La Subdirección General de Calidad Ambiental también tiene un aumento notable porque pasa también de 16.471.000 euros a 30.117.000, es decir, que tiene un aumento del 82 %. Es decir, yo creo, repito, que son presupuestos que son importantes.

¿Qué objetivo se pretende alcanzar con este gran presupuesto? Pues se pretende alcanzar objetivos de recuperación y reutilización de residuos marcados por la Unión Europea, en definitiva, que es aquí donde tenemos que establecer el Plan de Residuos regional, que hay una partida concreta para él de 600.000 euros; potenciar la red de infraestructuras de recogida selectiva municipal y, sobre todo, modernizar las actuales plantas de tratamiento de residuos, en concreto la de Cartagena, la de Lorca, la de Jumilla y la de Ulea, y para estas cuatro plantas hay prevista una inversión de 20 millones de

euros; mejora también de las infraestructuras de la red tanto móvil como fija que determina la calidad del aire, es una partida con 500.000 euros, es la primera vez que vienen también fondos de la Unión Europea; después también mejorar los sistemas de predicción y control de las aguas litorales, es decir, controlar el tipo de vertidos y demás, con un presupuesto de 600.000 euros.

Después hay otro aspecto también importante que es el inventario de nuestros suelos contaminados, así como la determinación de en qué zonas hay que actuar y es necesario llevar actuaciones de descontaminación o remediación. Aquí hay una partida de 200.000 euros.

Para los municipios, para equiparlos en cuanto a contenedores, barredoras, etcétera, también, y mejorar sus infraestructuras, la partida es de 1.114.000 euros; y finalmente también hay otra partida de 780.000 euros para el fomento de medio ambiente y el estudio del cambio climático.

Y para terminar, quiero hacer también una referencia a nuestro Centro de Investigación, el IMIDA. Yo creo que el IMIDA es un centro de investigación que ya es referencia a nivel nacional. Yo creo que es el centro que de alguna manera garantiza y asegura la modernidad y competitividad de nuestro sector.

Es un centro que su potencial humano está cifrado en 174 personas, de las cuales 60 son investigadores entre funcionarios y contratados, hay 23 colaboradores científicos, hay 37 especialistas de Formación Profesional II, 27 en personal de apoyo, 27 de administración, en total, como digo 108 personas.

Yo creo que las labores y las tareas que este instituto a lo largo de estos años ha llevado, yo creo que queda recogida por la gran aceptación que ha tenido en el sector y por la serie de sociedades mixtas que se han formado entre el sector privado y el centro, por ejemplo, ITUM, aquí se han registrado ya doce nuevas variedades de uva, se van a registrar dos nuevas variedades más; NOVAMED, se han registrado seis variedades de melocotón y nectarina, se van a registrar otras dos más. Se ha creado ahora la nueva empresa CITRUSGENN, para el desarrollo de nuevas variedades de limón, de cítricos, en definitiva, y además también se trabajan las nuevas variedades de ciruelo, en colaboración con el CEBAS, con el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Hay otras líneas de investigación que creo que son también fundamentales, como es por ejemplo el tema de la lucha biológica; el equipo de la lucha biológica es el que de alguna manera controla las plagas a través de métodos biotecnológicos y biológicos, con lo cual de alguna manera es lo que nos hace que en los últimos años haya reducido nuestra agricultura en un 40 % la aplicación de fitosanitarios, y esto es debido gracias a estos equipos.

Hay también equipos que están trabajando en la búsqueda y uso de nuevos materiales biocompatibles derivados de la seda, y se hará en el futuro una biofactoría de proteínas de interés terapéutico.

También está los equipos para la optimización del uso del agua en la agricultura. La mejora de la calidad de los vinos, el equipo que trabaja en viticultura son equipos también de referencia a nivel nacional y no solamente trabajan en la uva, como he dicho, en nuevas variedades de uva de mercado, de plaza, sino que también trabajan en la uva monastrell para ir mejorando nuestros vinos, y el gran avance que en los últimos años han tenido nuestros vinos, efectivamente, se debe a la gran inversión y a la dedicación que ha tenido el sector, pero también, repito, a la aportación de la investigación que se ha llevado a cabo en estos equipos.

Y por último, está el fortalecimiento de la acuicultura marina. Es decir, nuestro centro de recursos marinos, que está localizado aquí, en el puerto de San Pedro, es un centro que está dedicado, los investigadores que hay allí, al estudio de cosas concretas, como la contaminación que produce la acuicultura, optimización de la dieta en acuicultura, etcétera, que lleva unas líneas de investigación que considero que son prioritarias y además de un gran interés para el desarrollo de nuestra región.

Pues, señor presidente, nada más y muchas gracias por la atención.

(Aplausos)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

La Mesa, señorías, les propone, de acuerdo al artículo 93.2, modificar el desarrollo de la comisión y pasar directamente al turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios.

¿Les parece correcto?

Gracias, señorías.

Tendría que tomar la palabra ahora el Grupo Parlamentario Socialista, el grupo de Izquierda Unida... Señorías, disculpen, permitan a la Mesa, al presidente, que dirija la sesión.

Según el artículo 98.3, como digo, al no estar presentes decae su intervención. Por lo tanto, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Luengo tiene la palabra.

SR. LUENGO GALLEGO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señor Cerdá, siempre es un placer tener la oportunidad de participar en una comparecencia con un político que ha hecho tanto y tan bueno por esta noble tarea que es la política. Es usted, seguramente, el político más respaldado por el sector, al que ha dedicado la mayoría de sus esfuerzos y de sus ilusiones estos años. También quiero saludar, además, a todo su equipo, especialmente a la directora general de Medio Ambiente, Encarna Molina, que además hay que decir que nos consta a todo el grupo parlamentario su buen hacer al frente de esta dirección general, tema que ocupa y preocupa al Grupo Parlamentario Popular y especialmente a este diputado.

Dejaré la mayor parte del discurso a mi compañero, el diputado Cano, que lleva el grueso de esta intervención, mejor dicho de la Consejería de Agricultura, pero trataré de hacer un análisis, si no muy detallado, pues de forma global, valorando políticamente qué nos parece a nuestro grupo parlamentario este presupuesto.

Decía usted que le tocaba la lotería. Este presupuesto crece nuevamente ¡y de qué manera!, decía que un 43 % con respecto al ejercicio anterior. Es un presupuesto que apuesta por la protección del medio natural, ¡faltaría más!, pensaría la oposición si estuviese. Pasamos de tener un presupuesto de 46 millones de euros, efectivamente, a casi 70 millones. Pero eso, aunque es importante y es muy importante, si me permiten el símil, si no hay ñoras no hay caldero. No es lo que más quiero destacar de este presupuesto. Este presupuesto y sus políticas, y esto me gustaría resaltar, van dirigidas a tratar de que la Red Natura 2000 y sus planes de gestión, y por lo tanto la protección del medio natural, sean visualizados como una oportunidad para todos y no como una gran traba para el desarrollo económico de nuestros espacios protegidos.

Esta Dirección General está decidida a este cometido y nos consta, y en eso va a tener a este grupo parlamentario detrás, porque estamos en el templo de la palabra murciano y es un buen lugar para dar explicaciones veraces y con la máxima responsabilidad sobre este asunto, que en ocasiones no ha sido bien explicado, provocando incertidumbre, dudas y nerviosismo.

Me gustaría destacar el aumento de casi el 40 % en el programa de gestión y protección forestal. Lo valoramos muy positivamente, porque estamos convencidos de que se pueden apagar de esta manera incendios en invierno, con más dineros para prevención, así como también la recuperación de zonas dañadas por incendios, aumenta también la lucha contra la erosión en más de 600.000 euros.

Ese aumento de casi un 40 % para la protección de nuestra masa forestal representa siete millones de euros del total de la Dirección General.

También valoramos positivamente la creación de un nuevo proyecto: Información, comunicación y fomento de valores naturales. Una valoración positiva merece también el incremento de más de un

90 % a acciones relacionadas con la gestión de residuos y suelos contaminados, apostando por la potenciación de la red de infraestructuras de recogidas selectivas municipales, actualizando las plantas de tratamiento de residuos, más de 18 millones de euros para esta renovación de las plantas, sobre todo de Cartagena, Jumilla, Ulea y Lorca, así como que se vuelve a hacer evidente el compromiso del Gobierno con la mejora de la calidad en el aire en distintos programas, y también, por qué no decirlo, para, a través del conocimiento científico, y no de chismes callejeros, si me permiten, alguien pudiera tratar de alarmar a la sociedad con índices o interpretaciones del todo sesgados.

Yo creo que el tiempo, aunque es limitado, señor presidente, quizás podríamos utilizar este valioso tiempo que otros desprecian para haber entrado con más detalle en proyectos ilusionantes, como la recuperación del lince ibérico, el proyecto Life Malvasía, actuaciones de recuperación de flora y fauna, el Plan contra la contaminación atmosférica en Alcantarilla, Javalí y Sangonera, los 18 millones de euros para gestión de residuos o la implementación del sistema de pronóstico de la calidad del aire Sinqlair, así como los fondos destinados al estudio de las causas de superación de los valores objetivo de ozono en el entorno de Lorca, Alcantarilla, La Aljorra y San Basilio.

En definitiva, y como cualquiera podría entender, este es el apasionante mundo del medio natural, en una región que tiene tanta variedad y riqueza natural como la nuestra.

Termino diciéndoles que tiene nuestro apoyo, que estaremos pendientes del cumplimiento del presupuesto, y que sigan trabajando con rigor por los murcianos, porque para no dar ni golpe está la oposición.

Muchas gracias, buenas tardes. (*Aplausos*)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

Señor Cano, tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Quiero empezar mi intervención saludando al señor consejero y a todo el equipo de la consejería que le acompaña, y quiero aprovechar estos primeros minutos de mi intervención para desear una pronta recuperación al director general de la Política Agraria Común, el director Joaquín Maestre.

Quiero agradecer, en primer lugar, señor consejero, su comparecencia, una comparecencia donde pormenorizadamente nos ha informado sobre el presupuesto de la Consejería de Agricultura y Agua para el ejercicio 2015.

Señorías, debatimos esta tarde un buen presupuesto, ya que, a pesar de las dificultades económicas, mantiene aquellos puntos más importantes para que nuestro sector agrario y agroalimentario continúe siendo uno de los principales soportes económicos de nuestra región, aumentando sus exportaciones, generando empleo e impulsando las economías locales.

Además, este presupuesto sube un 13 % con respecto al ejercicio anterior, lo que pone de manifiesto que es el presupuesto que la región necesita para que nuestra agricultura sea cada vez más competitiva y continúe siendo la mejor agricultura del mundo.

No podemos olvidar que nuestra agricultura es nuestro principal motor económico, un sector generador de riqueza y empleo, un sector que es referente internacional en materia de exportaciones de frutas y hortalizas, y que tiene unos verdaderos protagonistas, lo agricultores.

Señor presidente, señorías, en este presupuesto el Gobierno regional, a través de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria, que de forma magistral dirige don Ángel García Lidón, se marca como objetivos prioritarios apostar por la formación para conseguir

una agricultura más moderna y competitiva, para lo que se han creado nuevos ciclos formativos, que son una referencia en todo el territorio nacional, como anteriormente ha puesto de manifiesto el consejero Cerdá. Continuar apostando por el relevo generacional, con nuevas ayudas para todos los jóvenes que quieran incorporarse al campo. En materia de transferencia tecnológica se va a hacer un esfuerzo importante para innovar con nuevas técnicas, nuevos cultivos, equipos de mecanización y sistemas de riego.

La Consejería de Agricultura también apuesta por modernizar las explotaciones y por la industria agroalimentaria, con nuevas convocatorias de ayuda.

Se potenciará también la campaña de fruta escolar, haciendo un esfuerzo importante para llegar a nuevos colegios.

Una nueva línea de ayudas será la de reconstitución del potencial productivo, abierta para posibles eventualidades que puedan sucederse.

En sanidad vegetal se destinarán fondos para la puesta a punto de técnicas y controles para garantizar el uso sostenible de fitosanitarios, así como para intensificar las prospecciones y medidas de intensificación de riesgo de nuevas plagas de la Unión Europea y de otros países, como la mancha sudafricana, la mancha negra sudafricana.

Pero si algo me gustaría destacar del presupuesto de esta Dirección General es la partida extraordinaria destinada a la extrema sequía que padece el secano, y concretamente el almendro. Cuando otros hacían lo que saben hacer en esta Cámara, es decir, demagogia y alarmar, el Grupo Popular lo aprobaba en esta Asamblea, ayudas excepcionales para la sequía. Pues aquí está, un ambicioso programa de replantación de los árboles de almendro muertos por la sequía, a través de la medida 126 del PDR, 24 millones de euros, con una ayuda por arranque y replantación de seis euros por árbol para el periodo 2015-2018, con seis millones de euros por cada uno de estos años.

El Gobierno regional ha dado así respuesta a la sequía, y a pesar de la crisis en este año se presupuestan seis millones de euros, más un plan de reconversión parietal para nuevas variedades de almendro.

Señorías, es de justicia subrayar la gran labor que realiza el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario, el IMIDA. Como ha dicho el consejero, buque insignia en la investigación agroalimentaria, que tiene como proyectos más destacados la obtención de dos nuevas variedades de uva de mesa y nuevas variedades de melocotón y nectarina.

Me gustaría destacar, por otro lado, la gran labor que se está realizando desde la Dirección General de Ganadería y Pesca, que brillantemente dirige la señora Morales. El objetivo de esta Dirección General no es otro que el de potenciar los sectores ganadero y pesquero de la región, con la implantación de políticas comunitarias que favorezcan un desarrollo sostenible de los recursos, garantizando en todo momento la seguridad alimentaria y la sanidad animal, como decía el consejero, una sanidad de referencia a nivel nacional, y potenciando cada vez más la calidad para satisfacer las demandas actuales de los mercados.

Señor presidente, me gustaría destacar el gran trabajo que durante muchos años se viene haciendo desde la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural dirigida por don Julio Bernal, una dirección que ha elaborado, junto a las organizaciones agrarias, un nuevo Plan de Desarrollo Rural para el nuevo período 2014-2020, un plan que marcará el devenir de la agricultura regional los próximos años y que en breve contará con nuevas convocatorias de ayudas para el sector agroalimentario regional.

Del mismo modo, también se iniciarán procesos de licitación de un plan de caminos, de nuevas obras de riego y modernización de regadíos.

Señor presidente, señorías, los agricultores murcianos contarán para este ejercicio con 120 millones de euros de fondos FEAGA, que se gestionarán extrapresupuestariamente desde la Dirección General de la Política Agraria Común: programas operativos, 46 millones de euros/año; ayudas a... y

superficie en pago único, 48 millones de euros/año; ayudas a los frutos secos, 10 millones de euros/año; una gran apuesta por el sector vitivinícola con 13 millones de euros con fondos cien por cien FEAGA, así como ayudas para el arranque y la conversión varietal de la viña y para acciones de promoción de vinos en terceros países.

Señorías, la Dirección General del Agua, capitaneada por don Joaquín Griñán, que hoy está ejerciendo sus responsabilidades fuera de la región, mantendrá en el próximo ejercicio la línea trazada en años anteriores. Sus objetivos principales son continuar con el programa de saneamiento y depuración, de abastecimiento a poblaciones, de acondicionamiento de cauces y planificación de recursos, redotando a la región y a la cuenca del Segura de los recursos necesarios.

Me gustaría destacar las actuaciones que desde la Dirección General del Agua se van a llevar a cabo para la vertebración territorial de Lorca, saneando y depurando las aguas residuales de esa gran ciudad que es la huerta de Lorca y recuperarlas para regadío.

Del mismo modo, las actuaciones que se realizarán en la laguna salada, compañeros de mi derecha y de mi izquierda, el buque insignia del territorio regional, el Mar Menor, una joya que tenemos que poner en valor. Desde esta dirección se pretende garantizar la sanidad y la salubridad de los baños en el Mar Menor, para lo que se llevará a cabo el programa de vertidos cero en el Mar Menor, aguas residuales del lavado de calles que se recogerán para depurarlas y ponerlas a disposición de los regantes y que estas no vayan a parar al Mar Menor.

La política en este caso de la Dirección General del Agua será intentar recoger toda el agua, hasta la última gota, para depurarla, aprovecharla y reutilizarla. Ni qué decir tiene que en esto somos ejemplo mundial y es algo por lo que todos debemos sentirnos muy orgullosos.

Pero, señorías, todas estas actuaciones son posibles gracias al buen hacer y a la gran labor de coordinación que se lleva a cabo desde la Secretaría General de la Consejería de Agricultura que brillantemente comanda don Francisco Moreno, y quiero aprovechar para saludar también a José Manuel Ferrer, de Desaladora de Escombreras, a Manuel Albacete, de Esamur, y a mi paisana Encarna Molina, directora general de Medio Ambiente.

Señorías, decía Alain Ducasse que cada país debe cuidar la variedad de insumos que tiene y ser promotor de su agricultura para que la cultura del país salga adelante. Y así es, señorías, la agricultura no es algo que dependa exclusivamente del Gobierno, ni del Partido Popular, pues tiene una gran relevancia en la economía regional y nacional. Por eso me veo en la obligación de decir que no es comprensible que quienes representan a los ciudadanos en la oposición prefieran ausentarse cuando se debate algo tan importante y tan trascendente para la Región de Murcia. Esto es un desprecio total a la sociedad murciana en general y al sector agroalimentario regional en particular, al que daremos buena cuenta.

El Grupo Popular, señorías, sí que ha querido hablar de esto, este grupo está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, con un extraordinario grado de responsabilidad y de compromiso social. Otros se han tomado la tarde libre, y en estos momentos lo que necesitamos son políticos de compromiso, de trabajo, de coherencia y de honradez, políticos como el consejero Cerdá, quien nos ha explicado cómo va a gestionar el dinero destinado al sector agroalimentario regional.

Fíjense la importancia de esta comparecencia, señorías, luego saldrán a los medios para hablar de agua, de sequía, de las organizaciones agrarias y de no sé qué más, pero no, señorías, el foro es este, el momento y la oportunidad para contribuir a hacer una región mejor. Pero, como decía, otros han preferido tomarse la tarde libre haciendo dejación de sus funciones. Es una pena, señorías, porque los ciudadanos nos han elegido y nos han dado la oportunidad de estar aquí para seguir construyendo la Región de Murcia. En un sistema democrático es necesaria una buena oposición, pero quienes hacen esto pierden toda credibilidad en todos los ámbitos y además no pueden ser nunca ejemplo de nada.

Como portavoz hoy del Grupo Popular lamento que haya diputados en esta Cámara que se tomen, con la de hoy, dos tardes libres, en un momento donde la familias están sufriendo mucho, don-

de las personas nos piden cercanía, gestos, cariño, ser parte de la solución a sus problemas, en un momento especialmente importante, en una situación delicada no se pueden dejar los brazos caídos y tomarse dos tardes libres. No aparecer, no confrontar ideas, rehuir el debate, es una mezcla de falta de argumentos y de responsabilidad. Eso es atacar de una forma directa a la democracia y además faltarle el resto a los ciudadanos. Es su estrategia política, pero es una estrategia política mezquina. Quizás sea esta la forma de llegar a Podemos, como ya han anunciado, a un partido de extrema izquierda que es un peligro para la democracia, un partido que cuando protestan, protestan contra todo pero no dan soluciones. A lo mejor es por eso por lo que nos están engañando todos. Creo sinceramente que en estos momentos no es esto lo que la sociedad espera de nosotros, hay que dejarse las protestas y mostrar el máximo respeto a las instituciones.

Hoy hablamos ni más ni menos que de los recursos destinados a los agricultores de la Región de Murcia, de los presupuestos que la región y nuestros agricultores necesitan, unos presupuestos basados en criterios realistas, claros, objetivos y que nos obligan, como en años anteriores, a ser eficientes, eficaces y responsables, responsabilidad a la que hoy la oposición ha faltado cuando nos estamos jugando el presente y el futuro de la Región de Murcia.

Quiero manifestar también, para que quede en el Diario de Sesiones, el compromiso del Partido Popular con el sector agroalimentario, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir y sus propuestas, porque estas contribuirán al crecimiento y mejora del sector.

Señor consejero, le agradezco de manera sincera que esté a la altura de las circunstancias, que esté a la altura de lo que los ciudadanos esperan. Su hoja de ruta se caracteriza por gestionar con coherencia, con honradez, rigor y compromiso, y por eso usted y su equipo han demostrado que eso es lo que mejor saben hacer.

Termino ya señor presidente, pero antes quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, transmitirle, señor consejero, a usted y a todo su equipo, nuestro reconocimiento por la gran labor que vienen realizando. Se lo decía el otro día y se lo repito hoy, este es el camino y la línea marcada por usted es la correcta. Usted ha entregado buena parte de su vida por el sector agrario regional, usted tiene una hoja de servicio intachable, usted es modelo, ejemplo de honradez y un referente, además de, como decía mi compañero Luengo, muy querido por el sector, y eso no se gana en unos días. Usted ha contribuido a que tengamos la mejor agricultura del mundo. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello puede contar con el total apoyo de este grupo parlamentario y del Partido Popular.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias señor Cano.

Les informo. La Mesa ha recibido un escrito con la posición del Grupo Socialista respecto a esta sección 17. Habida cuenta de que el Reglamento en su artículo 98.4 dice que los discursos se pronunciarán personalmente y de viva voz, no se incorporará al acta.

Y señor consejero, tiene un turno final de intervención para cerrar esta Comisión.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Yo, después de oír las palabras tanto del señor Luengo como del señor Cano, lo único que quiero expresar es mi agradecimiento a este grupo parlamentario y que tengan la seguridad de que tanto yo como mi equipo seguiremos trabajando por esta región y seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora, es decir, entregando y haciendo lo mejor que sabemos, que es hacer progresar y

estar siempre al lado del sector, tanto en los momentos difíciles como en los menos difíciles.

Por lo tanto, muchísimas gracias y mi agradecimiento personal a todo el grupo parlamentario.

(Aplausos)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, consejero.

Se levanta la sesión.